

FEDERACION NACIONAL DE AJEDREZ DE NICARAGUA

Apartado Postal 3140 Tel. 22665696 Managua 5, Nicaragua Fax: 22668863 e-mail: guy.bendana@guybendana.com.ni

Web: www.academiadeajedrezjulioramirezdearellano.com

Miembro de:

La Federación Internacional de Ajedrez (FIDE)
La Confederación Americana de Ajedrez (FIDE América)
La Confederación Centroamericana de Ajedrez (CCA)
La Federación Iberoamericana de Ajedrez (FIBDA)
El Comité Olímpico Nicaragüense (CON)
El IND y el CONADERFI

Presidentes Honorarios

Cardenal Miguel Obando y Bravo Comandante Emmett Lang S., Presidente del Comité Olímpico Nicaragüense (CON) Kirsan Nikoláyevich Iliumzhínov, Ex-Presidente de la Federación Internacional de Ajedrez (FIDE)

Junta Directiva

Presidente: Dr. Guy J. Bendaña G. Vicepresidente: Al Gerardo Avellán Secretario: MN Félix Espinoza Tesorero: Lic. Ana Jeanssy Fornos Vocal I: Lic. José William Lau Vocal II: Ing. Roger Conrado Fiscal: MF Ing. René Lacayo C.

CONVOCATORIA

La FEDERACION NACIONAL DE AJEDREZ DE NICARAGUA (FENANIC) Convoca al

CAMPEONATO NACIONAL DE AJEDREZ RELAMPAGO INFANTIL—JUVENIL 2021, que se jugará de conformidad con las bases siguientes:

1. PARTICIPANTES Y CATEGORÍAS.

Abierto para todos los niños y jóvenes de ambos sexos que cumplan con las edades requeridas de conformidad con las siguientes categorías:

Juvenil: Sub-18-Todos los jóvenes que al 1º de enero 2021 no hayan cumplido los 18 años.

Sub-16- Todos los jóvenes que al 1º de enero 2021 no hayan cumplido los 16 años.

Infantil: Sub-14- Todos los jóvenes que al 1º de enero 2021 no hayan cumplido los 14 años.

Sub-12- Todos los jóvenes que al 1º de enero 2021 no hayan cumplido los 12 años.

Sub-10- Todos los jóvenes que al 1º de enero 2021 no hayan cumplido los 10 años.

Sub-08- Todos los jóvenes que al 1º de enero 2021 no hayan cumplido los 08 años.

Todo competidor debe demostrar comprobante de edad al momento de inscribirse.

2. LOCAL

Salón de Torneos Kirsan Nikoláyevich Iliumzhínov, de la Academia de Ajedrez Julio Ramírez de Arellano.

3. MODALIDAD DE JUEGOS

Se jugara bajo sistema suizo a 9 rondas.

4. TIEMPO DE REFLEXIÓN

El ritmo de juego será de 15 minutos, para las categorías Infantiles: Sub-08, Sub-10, Sub-12 y Sub-14. Para las categorías Juveniles: Sub-16 y Sub-18 se jugará a un ritmo de 20 minutos toda la partida. El tiempo de espera, para todas las categorías será de diez minutos.

5. INSCRIPCIONES

El costo de inscripciones es de C\$ 50.00.

5. CALENDARIO

El campeonato se efectuara el día sábado 20 y en caso de ser necesario se jugará el día domingo 21 de noviembre de 2021.

Inscripciones: Sábado 20 de 8:00 - 9:20 a.m.

Inauguración a las 9:30 a.m.

A las 9:45 a.m. se iniciará la primera ronda, y a continuación las siguientes.

Clausura y Premiación: Concluida la última ronda y después de obtener resultados de las posiciones finales por el árbitro, se procederá al acto de Clausura y Premiación

6. PREMIOS

Se entregarán premios tanto a los tres primeros así como a la mejor fémina de cada categoría.

Los premios se darán a conocer al momento de la Inauguración.

7.- DESEMPATES

- Encuentro directo.
- Buchholz con parámetros en cero.
- Buchholz medio
- Mayor número de victorias.
- El/la menor edad.

8. PUNTOS VARIOS

- El uso de la mascarilla es obligatorio
- Regirá el reglamento vigente de la FIDE
- No es obligatoria la anotación de la partida.
- Todas las partidas deben ser jugadas a la hora y en la fecha programada para cada ronda. No se admiten las tablas sin ser jugadas sobre el tablero.
- Si los jugadores pactan tablas sin comparecer a jugar, se le pondrá cero a cada uno.
- Se prohíbe a los jugadores, portar y usar teléfonos celulares u otros dispositivos electrónicos de comunicación dentro del local de juego. Si a un jugador le sonare uno de estos aparatos, hiciere o recibiere llamadas, por medio del teléfono celular u otro dispositivo electrónico de comunicación, se le sancionará con la pérdida de la partida.
- Se prohíbe abandonar el local de juego durante la partida, sin la previa autorización del árbitro.
- En cumplimiento de la LEY PARA EL CONTROL DEL TABACO, LEY No. 727, aprobada el 29 de Junio del 2010 y publicada en La Gaceta No. 151 del 10 de Agosto del 2010, se prohíbe fumar en la Academia de Ajedrez Julio Ramírez de Arellano. Esto incluye las áreas de parqueo

y patio trasero. El jugador que fume será amonestado por el árbitro, quien le indicará que deje de fumar y le sancionará quitándole 10 minutos a su reloj. Si el jugador reincide o no acata la orden del árbitro, será expulsado del torneo. Si alguien del público fuma en el local, será invitado por árbitro a abandonar el local.

- Los delegados, padres de familia, entrenadores y el público espectador deberán guardar la compostura debida, proceder con respeto y altura. Guardarán silencio y se abstendrán de comentar o hacer señas sobre cualquier partida. Igualmente, los jugadores que hayan finalizado sus respectivas partidas no podrán permanecer en el área de juego.
- Al inicio de la ronda se les hará entrega a los jugadores del reloj, el tablero y las piezas, y el que resultare ganador los devolverá al árbitro. Si la partida fuere tablas, la entrega la harán ambos contendientes.
- No se permitirá:
- El acceso al área de juego de computadoras.
- El uso de relojes y juegos diferentes a los de la competencia.
- Llevar mochilas al salón de juego. Si las portan deberán dejarla en vehículos o en área del parqueo. Si se trata de un ajedrecista no se inscribirá en el torneo.
- Favor no dañar los muebles, ni manchar paredes, o causar cualquier otro daño. Cuidemos el local, pues de él nos servimos.

9. DIRECTOR Y ÁRBITRO DEL TORNEO

Ing. Roger Eduardo Conrado Cabrera, Director.

Al Pablo Moraga Obando, Árbitro.

Managua, 20 de octubre de 2021. Al Licdo. Hamlet Danilo García Rojas Director de Prensa de FENANIC